



Expte: PN 1100535858/14

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del *"Suministro Kit de visualización marcado con fosfatasa alcalina con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Santa María del Rosell"*, mediante **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO**, conforme al **art. 173 f)**, del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la MESA DE CONTRATACIÓN asistida por la COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN constituida al efecto con fecha 08/05/2013, en la que se propone la adjudicación del **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO** de referencia, a la empresa **ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.**, con **CIF B61503355**, por importe de **1128.375 €/.-€ (IVA 10 % EXCLUIDO)**, al ser la oferta más ventajosa, siendo las ofertas presentadas tras las negociaciones las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE (IVA 10% EXCLUIDO)
* ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	28.375 €
* LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	28.545 €

Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente, conforme a la normativa aplicable.

Visto el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,



RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del *"Suministro Kit de visualización marcado con fosfatasa alcalina con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Santa María del Rosell"*.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

* **ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.**
* **LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.**

Tercero.- Adjudicar la contratación del *"Suministro Kit de visualización marcado con fosfatasa alcalina con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Santa María del Rosell"* a la siguiente empresa por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que hayan sido determinantes para ser seleccionada, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para el hospital.

Empresa adjudicataria	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
CIF	B61503355
Importe s/IVA	28.375 €
IVA aplicable 10%	2.837,50 €
Importe total	31.212,50 €
Elementos determinantes de la adjudicación.	Precio y mejoras tras negociaciones



Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Cartagena, 23 de junio de 2014

**EL DIRECTOR GERENTE DEL S.M.S.
P.D. (Resolución de 25/07/2011,
BORM nº 177 de 03/08/2011.**

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
ÁREA DE SALUD II. CARTAGENA**



Edo. D. Tomás Murcia Alemán.

J. A.

*DIRECTOR MÉDICO DEL ÁREA SALUD II
CARTAGENA*
José Francisco Sedes Romero